



REPUBLICA DE BOLIVIA
SEGUNDA CLASE
EMISIÓN NACIONAL



Señor Presidente del Concejo Municipal.

Pide se le de orden para hacer trabajar una pared sobre la calle que menciona, previa la inspección del Señor Yujinier Francisco Gonzales vecino de esta de profesión bordador presentando ante los respetos de Mod digo: que he adquirido un te nero en sobre el camino de la Garita de Potosí y para asegurar mi pertenencia suscribo que previa inspección del Señor Yujinier se hace servir ordenar trabajo una pared sobre la calle ya indicada, existe dos paredes de los colindantes y esta delimitada la calle y quiero seguir trabajando dicha pared.

Respeto Señor Presidente órdenes como tengo solicitado por ser de Justicia etc,
La Paz Mayo 25 de 1910.
Por el presentante

Fidel A. Riva

PRESIDENCIA
DEL
Concejo Departamental
LA PAZ

a 26 de enero de 1910.

Informe el Inspector de Obras Públicas, oyendo al Ingeniero
Municipal.

Laavedra



En la solicitud de Francisco González para construir una casa sobre la Garita de Potosí, — el ~~diligenciam~~ ^{informe} Municipal interino informa que la linea de construcción sobre dicha vía pública está fijada por los edificios colindantes al del presentante, por lo que el H. Consejo podrá acceder al peticionario, — salvo mejor parecer.



La Paz, marzo 12/910.

E. Maruayo de Río



Señor Presidente:

Vuestro comision de ciencia dice: que podéis conceder la licencia que solicita Francisco González, debiendo este sujetarse á la linea fijada por el Ingeniero Municipal para sus colindantes.

La Paz. Marzo 17. 1910.

A. L. L.

17 de marzo de 1910.



Vistos, con la autorización dada á la Presidencia y de acuerdo con el informe del Inspector de Obras Públicas, se concede autorización á Francisco González para su casa sita en la Garita de Potosí; debiendo sujetarse estrictamente á la linea fijada por el Ingeniero Municipal y á las instrucciones que tiene recibidas:- Regístrese.

Alfredo Icavunk

